



# *Conareme*

*Consejo Nacional de Residencia Médica Ley N° 30453*

## **CRONOGRAMA MODIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2025**

---

Aprobado en Asamblea General Extraordinaria de CONAREME el lunes 3 de marzo de 2025. Modificado en Asamblea General Extraordinaria de CONAREME el viernes 2 de mayo de 2025 y en Asamblea General Ordinaria el viernes 16 de mayo de 2025.

**CRONOGRAMA MODIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONCURSO NACIONAL  
DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2025**

**ACTIVIDADES PREPARATORIAS**

	DESCRIPCIÓN	FECHA
	<b>ASAMBLEA DEL CONAREME</b>	
<b>ACTIVIDADES PREPARATORIAS</b>	El CONAREME, aprueba el correspondiente Cronograma de Actividades del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025.	Lunes 3 de marzo.
	El CONAREME, aprueba las Disposiciones Complementarias al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025.	Lunes 3 de marzo.
	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>	
	CONAREME cursa comunicación a las universidades con relación a su participación en el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025, que incluya participación como Sede del Examen Escrito, Sede de la Adjudicación del Proceso Electrónico y Sede de la Adjudicación Complementaria.	Envío de comunicación desde el jueves 6 de marzo.  Recepción de respuestas hasta el 27 de marzo.
	Los COREREMES y el Comité Directivo cursan comunicación a las instituciones prestadoras de servicios de salud y a las instituciones universitarias formadoras a fin de que inicien acciones de coordinación para la <b>propuesta de oferta de vacantes</b> para el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025.	Lunes 31 de marzo.
	Reuniones de coordinación sobre oferta de vacantes entre instituciones prestadoras de servicios de salud e instituciones formadoras universitarias a nivel de las Sedes Docentes en Lima Metropolitana y a nivel de las sedes docentes en Regiones. En CONAREME, vía ZOOM.	Lunes 7 de abril al viernes 25 de abril.
	<b>Entrega del Cuadro Regional de Vacantes</b> , por el COREREME, y la entrega del Acta de Coordinación sobre oferta de vacantes entre instituciones prestadoras de servicios de salud e instituciones formadoras universitarias, al Comité Directivo del CONAREME, para su consolidación.	Hasta el lunes 28 de abril.
	Reuniones de coordinación del Ministerio de Salud (MINSa) sobre la oferta extraordinaria de 150 vacantes a nivel nacional.	Hasta el 15 de mayo.
	<b>Consolidación del Cuadro General de Vacantes</b> por el Comité Directivo de CONAREME, estableciéndose en anexo las prioridades de formación en el ámbito regional y de Lima Metropolitana.	viernes 16 de mayo.

**CRONOGRAMA MODIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONCURSO NACIONAL  
DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2025**

N°	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	Aprobación del Cuadro General de Vacantes 2025 por CONAREME en Asamblea General Ordinaria.	Viernes 16 de mayo.
2	Convocatoria al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025 por CONAREME (publicación en diario de circulación nacional).	Martes 20 de mayo.
3	Instalación del Jurado de Admisión del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025.	Martes 20 de mayo (8:00am).
4	Instalación del equipo de trabajo establecido por el CONAREME en las instituciones formadoras universitarias	Martes 20 de mayo.
5	Remisión al Jurado de Admisión del acta de conformación e instalación del equipo de trabajo de las instituciones formadoras universitarias participantes en el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025. Integrantes: 4 miembros de la dirección, unidad o sección de posgrado de la universidad; un representante del CONAREME con voz y voto, designado por CONAREME; y los veedores: MINSA, gobiernos regionales, EsSalud, Sanidades FF.AA. y PNP, CMP, IML y ANMRP a ser acreditados por su institución.	Miércoles 21 de mayo.
6	<b>Fecha de inicio para realizar el depósito</b> a la cuenta recaudadora del CONAREME, para el concepto de registro e inscripción en el Sistema de Gestión de la Información del SINAREME (SIGESIN) al Concurso Nacional de Admisión 2025, realizando el depósito en cuenta recaudadora de CONAREME o de acuerdo con el tipo de proceso de postulación.	Miércoles 21 de mayo.
7	<b>Inicio del registro de datos de postulantes en el SIGESIN.</b> Para los médicos cirujanos postulantes del Proceso ante la Universidad y del Proceso Electrónico se les genera una CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN al ingresar al SIGESIN.	Jueves 22 de mayo.
8	<b>Último día para realizar el pago</b> para inscribirse en el Proceso Electrónico y en el Proceso ante la Universidad (incluye CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN para los postulantes de ambos procesos).	Hasta el jueves 5 de junio a las 18:00 horas.
9	Para el caso del Proceso ante la Universidad, el médico cirujano realiza un pago a la cuenta bancaria de la universidad de su elección, por concepto de inscripción al Concurso Nacional de Admisión del Residentado Médico 2025 y registra sus datos en SIGESIN de CONAREME.	Desde el martes 20 de mayo al jueves 5 de junio.

10	<p><b>Fecha límite para la inscripción en el Proceso Electrónico.</b> El SIGESIN se cierra automáticamente en la hora fijada (se requieren mínimo 25 minutos).</p> <p><b>Fecha límite para la inscripción en el Proceso ante la Universidad.</b> Una vez que la universidad cierra su proceso de inscripción en la fecha citada, se genera un listado de postulantes, <b>que es Remitido al Jurado de Admisión.</b></p>	Viernes 6 de junio a las 23:59 horas.
11	El Jurado de Admisión envía a las instituciones prestadoras de servicios de salud, la relación de postulantes registrados en el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025 para el cotejo del cumplimiento del marco legal de la postulación institucional.	Sábado 7 de junio.
12	Las instituciones prestadoras de servicios de salud remiten al Jurado de Admisión la revisión de los postulantes registrados.	Martes 10 de junio hasta las 16:00 horas.
13	EVALUACIÓN CURRICULAR.	Desde lunes 26 de mayo hasta el jueves 19 de junio.
14	Publicación de la calificación de los postulantes y relación de los postulantes con expedientes observados, según proceso de Postulación (página web de CONAREME).	Viernes 20 de junio.
15	Presentación de reclamos ante el Jurado de Admisión y equipo de trabajo asignado por CONAREME, vía virtual.	Del sábado 21 al martes 24 de junio.
16	Respuesta a los reclamos del Jurado de Admisión y del equipo de trabajo asignado por CONAREME.	Del miércoles 25 al jueves 26 de junio.
17	Envío al Jurado de Admisión por correo electrónico del listado final de postulantes por parte de los equipos de trabajo.	Viernes 27 de junio hasta las 12:00 horas.
18	Aprobación y publicación del listado final de los postulantes aptos para rendir el examen escrito, por el Jurado de Admisión en la página institucional de CONAREME.	Lunes 30 de junio.
19	Publicación de lista final de postulantes aptos por los Equipos de trabajo en el Proceso ante la Universidad (página institucional del CONAREME).	
20	<b>EXAMEN DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO</b>	<b>Domingo 6 de julio.</b>
21	Lectura de fichas ópticas de identificación y respuestas del examen escrito por parte del Grupo de trabajo en las instalaciones donde se rendirá el examen. Envío al Jurado de Admisión – SIGESIN, de los resultados por medio electrónico. Proceso de Calificación de la prueba escrita y de la evaluación curricular.	Domingo 6 de julio.

<b>22</b>	Publicación de resultados del examen escrito y evaluación curricular.	Hasta el lunes 7 de julio.
<b>23</b>	Adjudicación de vacantes ante las universidades, por modalidad y especialidades en tiempo real con software de CONAREME, por los Equipos de Trabajo; y envío de la relación de adjudicatarios al Jurado de Admisión.	Martes 8 de julio.
<b>24</b>	Adjudicación de vacantes en el Proceso Electrónico de CONAREME, por modalidad, especialidades y subespecialidades en tiempo real con software de CONAREME, por el Jurado de Admisión.	Miércoles 9 de julio.
<b>25</b>	Aprobación de la relación de ingresantes por el Jurado de Admisión y su publicación.	Jueves 10 de julio.
<b>26</b>	Fecha máxima de presentación de renuncia a la vacante adjudicada ante el Jurado de Admisión (Proceso Electrónico) o ante el Equipo de Trabajo (Proceso ante la Universidad).	Hasta el viernes 11 de julio.
<b>27</b>	Envío de la relación de ingresantes por parte del Jurado de Admisión a través de CONAREME, a las instituciones prestadoras de servicios de salud: MINSA, ESSALUD, Sanidades de las Fuerzas Armadas, Sanidad de la Policía Nacional del Perú, Entidades Privadas, el Instituto de Medicina Legal y universidades.	Lunes 14 de julio.
<b>28</b>	Inicio del proceso de matrícula de los postulantes ante las universidades.	Desde el martes 15 de julio.
<b>29</b>	Envío al Jurado de Admisión, para la Adjudicación Complementaria de las vacantes no ocupadas, por renuncia y postulantes aptos para la Adjudicación Complementaria.	Martes 15 de julio.
<b>30</b>	Aprobación y Publicación del cuadro de vacantes y de postulantes aptos para Adjudicación Complementaria por el Jurado de Admisión.	Miércoles 16 de julio.
<b>31</b>	Publicación de la convocatoria a la Adjudicación Complementaria Nacional (lugar, fecha y hora).	Jueves 17 de julio.
<b>32</b>	Adjudicación Complementaria Nacional (vacantes no adjudicadas y vacantes por renunciadas), a cargo del Jurado de Admisión.	Viernes 18 de julio.
<b>33</b>	Aprobación de la relación de ingresantes de la Adjudicación Complementaria Nacional por el Jurado de Admisión. Envío de la relación de ingresantes a las instituciones prestadoras y formadoras.	Lunes 21 de julio.
<b>34</b>	Presentación de informes de Veedores de CONAREME y Equipo de Trabajo designado por CONAREME.	Martes 22 de julio.
<b>35</b>	Presentación del Informe final del Jurado de Admisión al CONAREME.	Jueves 24 de julio.
<b>36</b>	Aprobación del cuadro final de ingresantes en el Concurso Nacional de Admisión 2025 en Asamblea General Extraordinaria de CONAREME y cierre del Concurso Nacional de Admisión 2025.	Jueves 24 de julio.

<b>37</b>	Ceremonia de Bienvenida a los Médicos Residentes 2025	Viernes 25 de julio.
<b>38</b>	Cierre de Matrícula en las universidades.	Jueves 31 de julio.
<b>39</b>	<b>Inicio del Residencia Médico 2025 (No pueden presentarse a las sedes docentes los no matriculados).</b>	<b>Viernes 1 de agosto.</b>
<b>40</b>	Taller de Evaluación del Concurso Nacional de Admisión al Residencia Médico 2025, a cargo del Jurado de Admisión y Comité Directivo.	Jueves 21 de agosto.



# *Conareme*

*Consejo Nacional de Residencia Médica Ley N° 30453*